

La educación artística en las políticas culturales y educativas: convenio educación-cultura

Vivian Velunza
Viceministra de Cultura
Ministerio de Cultura de Cuba

La cultura influye de manera decisiva en la formación y desarrollo de niños y niñas en diversas direcciones. Es premisa y resultado de la condición humana, por tanto, está presente en todo acto educativo y estructura la personalidad en todas las etapas de la vida. De la misma manera, aporta los contenidos de la subjetividad a partir de las vivencias y experiencias implícitas en las situaciones de aprendizaje y permite, a través de los valores interiorizados y expresados en el modo de ser, establecer relaciones armoniosas y creativas con la naturaleza y la sociedad.

La cultura conforma y caracteriza siempre el proceso docente educativo y se revela en el ámbito de los vínculos interpersonales entre los estudiantes, los maestros, los familiares y la comunidad; en todo el currículo y las actividades extraescolares; en la clase y en los recreos; en los distintos tipos de aprendizaje orientados a la formación y el desarrollo integral de la personalidad; y en los campos físico, intelectual, moral y estético.

Los valores culturales determinan formas específicas en sus adquisiciones y prácticas. Esto repercute en el dominio, coordinación e imagen del cuerpo y la gestualidad; en la construcción de conceptos y la ejercitación de habilidades y destrezas; en el establecimiento de los principios éticos y la creación de una sensibilidad y cosmovisión sobre su existencia y sus actitudes hacia el mundo.

“Que es el arte sino el modo más corto de llegar al triunfo de la verdad y de ponerla a la vez, de manera que perdure y centellee en la mente y en los corazones”

José Martí

Este pensamiento del héroe nacional cubano y el reconocimiento de los conceptos antes expresados han constituido la guía para el diseño y la puesta en práctica de la educación artística en Cuba.

La escuela cubana masiva y gratuita, tiene como fin supremo la formación integral y humanista de los escolares, para lograrlo, el Ministerio de Educación ha situado a la educación artística como una de las líneas esenciales de los planes y programas de estudio, ella no se reduce al plano curricular, el cual es de carácter obligatorio para la enseñanza primaria y secundaria con 2 y 3 frecuencias semanales respectivamente, sino que cuenta necesariamente con el componente extracurricular. Este se constituye a partir de un diseño coherente e integrador desde las perspectivas de todas las materias y el diagnóstico previo de los intereses y necesidades de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como de las características del entorno que rodea a la escuela.

Esta labor se desarrolla a través del trabajo conjunto de los Ministerios de Educación y de Cultura y se expresa en un Convenio que ha permitido trazar políticas unificadas y coherentes mediante la aplicación de un programa de educación artística que se aplica en todas las escuelas e instituciones culturales del país a través de comisiones de trabajo conjuntas que se encargan de su puesta en práctica y medición del impacto.

El Convenio tiene entre sus objetivos:

- Favorecer la participación masiva y protagónica de la población infantil y juvenil en un movimiento de alta calidad artística;
- desarrollar la percepción y la sensibilidad estética y la imaginación de niños, adolescentes y jóvenes;
- acercar a niños, adolescentes y jóvenes a las actividades artísticas e inculcarles la necesidad y costumbre de participar en ellas como creadores, promotores o espectadores;

- propiciar el conocimiento, afianzamiento y defensa de nuestros valores culturales, conocer los valores culturales de los pueblos hermanos de América Latina y de la cultura universal.

Para asegurar el cumplimiento de estos objetivos se desarrollan 37 tareas que se evalúan al nivel del municipio cada tres meses; al nivel de la provincia cada seis meses y al nivel nacional, al concluir cada curso escolar.

El Programa de Educación Artística vigente desde el curso 1999-2000 tiene como Líneas Fundamentales:

- Reconocer, valorar y preservar el patrimonio natural y cultural;
- contribuir a la creación de un clima cultural favorable en la escuela;
- fomentar la lectura como vía de enriquecimiento espiritual;
- incentivar las motivaciones, intereses, aficiones y comportamientos culturales.

Prioridades de Trabajo:

- Integración del programa de Educación Estética como contenido esencial del trabajo integral de la escuela;
- preparación y capacitación diferenciada de directivos, docentes y promotores culturales en temas relacionados con el arte;
- formación masiva de especialistas de arte para el desarrollo de talleres de apreciación-creación en las escuelas de todo el sistema de enseñanza;
- elaboración y desarrollo del proyecto cultural en todas las instituciones docentes.;
- investigaciones y divulgación de las mejores experiencias.
- elaboración de materiales relacionados con la cultura en soporte magnético;
- profundización y sistematización del trabajo entre las instituciones docentes y culturales, fundamentalmente: Escuelas-museos, escuelas y casas de cultura, escuelas y teatros o salas de teatro, escuelas de arte especializadas y centros docentes, escuelas y galerías de arte.

Hoy contamos con condiciones favorables en nuestras escuelas que han posibilitado el desarrollo del programa entre ellas:

- La aplicación de un programa de inversión que ha posibilitado la reparación de los centros educativos y la construcción de nuevas instituciones, en muchas de ellas la ambientación ha estado a cargo de importantes artistas de la plástica cubana;
- la reducción de las matrículas por maestros: primaria a 20, secundaria a 15 y preuniversitario a 30;
- la introducción de la computación desde el preescolar con software de educación relacionados con las materias docentes y el arte;
- el Canal Educativo ha permitido impartir clases por televisión entre ellas, las de educación musical y educación plástica, así como varios programas y cursos relacionados con la cultura artística como: técnicas narrativas, apreciación de la música, apreciación del teatro, la danza y las artes plásticas, todos impartidos por prestigiosos artistas e intelectuales cubanos;
- la revitalización del plan editorial con textos de primera calidad entre ellos: diccionarios, enciclopedias ilustradas, atlas, etc., y la realización de ferias del libro en varias ciudades del país. Cada una de ellas cuenta con un pabellón dedicado a los niños y adolescentes.

Los programas de Educación Musical y Educación Plástica que se imparten regularmente por televisión para la enseñanza primaria, y de educación artística que integran todas las manifestaciones para el séptimo grado de secundaria básica, brindan una contribución especial a la educación artística.

El programa de Educación Musical tiene como finalidad contribuir a la formación de una cultura general integral. La metodología utilizada pretende mostrar de diferentes maneras la música a los niños y a los jóvenes. De esta manera se han tenido en cuenta aquellos contenidos que constituyen premisas básicas para el cumplimiento de los objetivos antes

propuestos, considerando una línea coherente desde el preescolar hasta la enseñanza secundaria básica, ajustada a las características propias de la edad de los escolares.

Esta propuesta pedagógica se basa en la acción musical: cantos, juegos, manejo del cuerpo, audiciones y creaciones. La reflexión musical les permite explorar, escuchar, cantar, describir, anotar, leer, observar y comparar, además de otras habilidades que los conducen al conocimiento de la música cubana y la música universal.

El programa de Artes Plásticas tiene entre otros objetivos, que los alumnos expresen plásticamente sus ideas, sentimientos y emociones; que demuestren el desarrollo alcanzado en la observación, el análisis y la comparación, tanto en las actividades de apreciación como las de creación; que demuestren el dominio de las habilidades adquiridas en el desarrollo de las técnicas y materiales en trabajos individuales y colectivos; por último, se espera que realicen valoraciones sencillas sobre las obras trabajadas, los suyos y los de sus compañeros.

Las clases con emisión televisiva son impartidas por maestros licenciados en educación musical, educación plástica y por instructores de arte, éstas tienen una duración de 27 minutos. No obstante, el maestro tiene un papel protagónico, en tanto dirige, coordina y promueve las actividades que se desarrollan antes, durante y después de la transmisión en televisión, para ello cuenta con un tabloide que recoge las temáticas y contenidos que se trabajarán en cada clase.

El Ministerio de Educación y de Cultura han establecido alianzas con diferentes organizaciones infantiles, juveniles, de educadores, artistas, etc., para el desarrollo de diferentes actividades, concursos, programas y proyectos relacionados con la educación artística, que ya reflejan importantes resultados a escala masiva. A modo de ejemplos, mencionaremos algunos de ellos:

- Los *Talleres de orientación* hacia las artes reciben 2 veces a la semana 4050 niños y adolescentes de los 15 municipios de la capital en la Escuela Nacional de Ballet, allí

se les brinda preparación física, educación musical, educación plástica, ballet y danza folclórica;

- el concurso *Leer a Martí* recibe la participación de más de 900 000 niños, adolescentes y jóvenes de todas las escuelas en el país. Cada año se publica un libro que recoge los trabajos premiados los cuales se envían posteriormente a las bibliotecas escolares y públicas;
- el movimiento de coros y cantorías está dirigido por artistas de los coros profesionales e instructores de arte. Surge y se desarrolla en escuelas e instituciones culturales y cada año en enero hace sus presentaciones en los principales teatros de cada territorio;
- el Salón de Plástica *De donde crece la palma* cuenta con la participación de miles de estudiantes y los mejores trabajos son expuestos en la galería iniciadora de este proyecto;
- el *Festival de Aficionados al Arte* se realiza desde el nivel de escuela hasta el nivel provincial, allí se presentan las mejores unidades artísticas del movimiento de aficionados al arte;
- el Festival de la Canción Infantil *Cantándole al Sol*, tiene como objetivos estimular la creación de música para niños. En éste participan compositores interesados, padres y alumnos. Con las mejores canciones se crea un disco que se hace llegar a las escuelas y se divulga por la radio y televisión;
- las actividades de carácter didáctico se llevan a cabo en los principales teatros de cada territorio y participan importantes personalidades de la cultura y agrupaciones artísticas como la Orquesta Sinfónica Nacional, importantes figuras del teatro para niños, el historiador del Ballet Nacional de Cuba y la primera bailarina Alicia Alonso, etc. Estas actividades son filmadas por el Instituto de la Televisión Cubana o Cinematografía Educativa y se transmiten para todo el país por la televisión nacional;
- el Programa Nacional por la Lectura, vigente desde 1998, contempla 10 objetivos y varias acciones para promover el interés y placer por la lectura, en participan las bibliotecas escolares y públicas;

- los Talleres de Repentismo y del Verso Improvisado se crearon desde hace 3 años. En la actualidad contamos en el país con 600 niños y niñas vinculados a 29 Talleres Especializados de Repentismo representados en 13 provincias. También se cuenta con 44 profesores y 580 aprendices. Cada aula posee una matrícula de 20 niños con 1 o 2 profesores;
- en cuanto al empleo de nuevas tecnologías, la existencia de un televisor y un video en cada aula, y un laboratorio de computación en cada escuela facilitan la promoción de software, videos, documentales y otros materiales relacionados con la cultura artística de cada territorio. Estos materiales se elaboran con la participación de los maestros y los artistas de cada territorio, permitiendo así la divulgación de las tradiciones culturales de cada localidad;
- la producción de libros y folletos relacionados con la educación artística se realiza con el apoyo de maestros, artistas e intelectuales. Con este propósito se han publicado, cancioneros y libros.

La divulgación de las mejores experiencias relacionadas con la educación artística se realiza a través de un programa de eventos anuales a todos los niveles convocados por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación.

Como parte de la educación artística prestamos especial atención a la formación de públicos y dentro de ello a la información cultural, todos los meses a través de las comisiones de educación artística de los municipios se diseña y se aprueba la Programación Cultural, que es enviada a las instituciones docentes del sistema general de enseñanza con el objetivo de que los docentes e instructores de arte propicien el vínculo de los estudiantes con la vida cultural del territorio. Dentro de las instituciones más frecuentadas por los estudiantes se encuentran: las casas de la cultura, los museos, las galerías de arte y salas de teatro para niños, la participación en estas actividades es gratuita.

Desde el nivel nacional, los dos ministerios garantizan los recursos necesarios para el desarrollo de este programa, desde la formación de maestros especializados en artes, hasta los materiales que incluyen un televisor por aula, videos, laboratorios de computación,

software relacionados con las artes, bibliografía especializada, libros, publicaciones infantiles, reproducciones de arte, papel, cartulina, acuarela, témpera, lápices para colorear, tijeras, gomas de pegar crayolas, guitarras, maracas, pianos, clavinovas, vestuario para las actuaciones, etc, estos recursos son asignados a todas las escuelas de forma gratuita.

Los resultados de este trabajo conjunto se manifiestan en la preparación de directivos y docentes en materias artísticas, el incremento en la participación de los escolares en un movimiento cultural de calidad artística y estética, los vínculos de la vanguardia intelectual con proyectos destinados a estudiantes de las diversas enseñanzas y a la comunidad, el auge de los coros y cantorías infantiles, la participación en concursos y festivales, el impacto de las clases de música y artes plásticas con emisión televisiva, la atención a los talentos artísticos a través de un sistema de enseñanza especializado, entre otros.

Enseñanza Artística Especializada

Como Subsistema del Sistema General de Educación Cubana desde 1962, se crearon las Escuelas de Enseñanza Artística Especializada. En su diseño participaron los más destacados artistas e intelectuales a partir de las tradiciones artísticas culturales y pedagógicas gestadas desde siglos anteriores. Existen en este curso escolar 11379 estudiantes de especialidades artísticas, que sumados a los 16 000 que estudian en las Escuelas de Instructores de Arte, hacen un total de 27 379, además estudian en la Universidad de las Artes 1435 en el pregrado.

El Sistema de Escuelas de Arte está articulado en 3 niveles de formación y el cuarto nivel de enseñanza post – graduada.

1) Nivel Elemental

Este nivel tiene un carácter vocacional y se estudian tres especialidades: Música (12 especialidades), Ballet y Danza. La formación comienza desde tercer grado para

determinadas especialidades de Música y quinto grado para Ballet, Danza y el resto de las especializaciones de la música. Esta formación se extiende hasta noveno grado.

Se imparte el mismo programa de la Enseñanza General de tercero hasta noveno grado además de las especialidades artísticas. Todos los niños que muestren aptitudes tienen acceso a estas escuelas con previa aprobación de exámenes de ingreso, y aquellos que residen fuera de la escuela cuentan con alojamiento. El Ministerio de Cultura se encarga de suministrar a las escuelas toda la base material de estudio especializada.

2) Nivel Medio Superior

Forma parte de la Enseñanza Técnica Profesional del Sistema General de Educación. Este nivel mantiene las tres especialidades del nivel elemental: Música Danza y Ballet, para asegurar la continuidad en la formación.

Se estudian otras especialidades: Artes Plásticas, Teatro, Arte Circense, Espectáculos y Variedades, Bibliotecología e Instructores de Arte. Se puede acceder a ellas desde noveno grado si se cuenta con 85 puntos de promedio y se aprueban los exámenes de ingreso, cuya nota mínima es de 85 puntos. La duración de estudio es de 4 años para todas las especialidades.

Este nivel incluye formación pedagógica en Música, Ballet, Danza y Artes Plásticas.

3) Nivel Superior

En 1976 teniendo en cuenta el desarrollo alcanzado por la enseñanza artística se crea el Instituto Superior de Arte con sus cuatro facultades. La Facultad de Artes Plásticas incluye especialidades en pintura, escultura, Pintura, escultura, grabado y conservación y restauración de bienes muebles. La Facultad de Arte teatral tiene especialidades en actuación, dramaturgia, teatrología y diseño escénico. La Facultad de Música tiene

especialidades en piano, violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta, oboe, fagot, trompa, trompeta, trombón, clarinete y saxofón, guitarra, tres y laúd. Así mismo, tiene especialidades en Percusión, Canto, Dirección coral, Dirección de Orquesta, Musicología, Composición, Dirección musical de sonido. La Facultad de Arte Danzario tiene especialidades en Ballet clásico, Danza contemporánea y Danza folclórica. La Facultad de Arte de los Medios de Comunicación Audiovisual tiene especialidades en Dirección, Edición, Fotografía, Producción y Sonorización.

Se imparten además cursos, talleres, adiestramientos, post-gradados, diplomados, maestrías y doctorados en las especialidades del Arte.

Para concluir el Sistema de Enseñanza Artística tiene las siguientes características:

- Articulación de los tres niveles de formación
- Acceso mediante pruebas de ingreso
- Se imparten las asignaturas de formación general y de las especialidades
- En los niveles medio y superior reciben las asignaturas pedagógicas para su formación como artistas y profesores
- Imparten clases en sus aulas una buena parte de la Vanguardia Artística
- Las prácticas pre-profesionales la realizan en agrupaciones y compañías de probada calidad artística.

